

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE INDUSTRIA RINOPISO S.A.
MARZO 30 DEL 2018.**

En la Ciudad de Chordeleg, a las diecisiete horas, del treinta de marzo de dos mil dieciocho, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de Industria Rinopiso S.A., bajo la dirección de la Señora Chimbo Alvarracín Estela Yolanda -Presidente, actuando como Secretario el Señor Peñaranda Chimbo Byron Ismael, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario.
4. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas explicativas del año 2017.
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2017.

RESOLUCIONES:

1. **Constatación del quórum.-** Siendo las 17h05 se instala la sesión con al asistencia de todos los socios. El señor presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General.-** El gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos tales como, la presentación de balances bajo NIFF, que está al día en lo que respecta a declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones y además que la compañía se encuentra activa y que no tiene pendiente ningún contrato con la función pública y privada. A la finalización el señor presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

3. **Conocer y resolver acerca del informe del Comisario.-** El Comisario da lectura de su informe correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos menciona que en su deber de revisar y controlar las funciones del gerente se ha cumplido con todas las obligaciones de ley. A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Comisario. El informe es parte integrante del Acta.

4. **Conocer y resolver acerca de los estados financieros del año 2017.**- El Gerente da lectura al estado de situación financiera, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo.

5. **Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2017.**- El señor gerente pone a conocimiento de todos los de la Junta General que el resultado que se refleja en los Estados Financieros son nulos ya que no se generó movimientos tanto de ingresos y gastos.

A su finalización la Señora Chimbo Alvarracin Estela Yolanda, pone en consideración de la Asamblea. Los estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Se pide el receso de 10 minutos para redactar el acta, después de su lectura la misma es aprobada. Siendo las veinte horas se levanta la sesión y firman los presentes como constancia:

SOCIOS	CEDULA	FIRMA
CHIMBO ALVARRACIN ESTELA YOLANDA	0920605516	
PEÑARANDA CHIMBO BYRON ISMAEL	0927310326	
PEÑARANDA CHIMBO JESSICA NOEMI	0106195605	Jessica Peñaranda